INFORME DE EVALUACIÓN N° 05/18.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS" PLURIANUAL 2018-2019 AD REFERENDUM CON ID N° 342.005.**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que le Comité de Evaluación de Ofertas ha sido conformado por: La C.P. Diana Garcete, Lic. Zunilda Amarilla, Arq. María del Carmen Gracia Plate de Villanueva y la Abg. Miguelina Vega Cardozo. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de apertura de ofertas.**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 27 de febrero de 2018, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Nº	EMPRESAS
1	SENSICRED S.A.

1.2. Observaciones en el acto de apertura.

No se han realizado observaciones.

2. **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.**

Posteriormente se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SENSICRED S.A.
Formulario de Oferta.*	Presenta
Garantía de Mantenimiento de oferta.*	Presenta
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Presenta constancia SIPE N° 1487600 (activo)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. w), ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta constancia SIPE N° 1487600 (activo)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta constancia SIPE N° 1487600 (activo)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta constancia SIPE N° 1487600 (activo)

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CONES
Ley Nº 4995/13

En atención al **Art. 59°** del Decreto Reglamentario N° 21.909/03; los documentos sustanciales son aquellos documentos cuya **no presentación** no puede ser subsanada y los **documentos formales** son aquellos cuya **no presentación** es subsanable mediante una solicitud emplazada para su presentación y en el caso de no cumplir con dicha solicitud la oferta es desestimada. **En ese sentido, se ha corroborado que el oferente ha cumplido con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial.**

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos.

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma **SENSICRED S.A.** que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

Ítem	Descripción del Servicio	Porcentaje de recargo.
1	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay.	4%
2	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	4%

Se constata que la firma SENSICRED S.A. ha presentado un porcentaje de recargo del 4% (cuatro por ciento).

3.2 Aplicación del margen de preferencia:

La firma SENSICRED S.A. ha presentado la constancia SIPE N° 1487600 en la cual se encuentra activo el certificado de origen nacional, pero por ser la única firma oferente no resulta necesaria la aplicación del margen de preferencia.

En consecuencia, este Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar a las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

EMPRESAS	Porcentaje cotizado ítem 1.	Porcentaje cotizado ítem 2.
SENSICRED S.A.	4%	4%

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la única oferta presentada corresponde a la firma SENSICRED S.A. por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma citada, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Capacidad Legal, Capacidad Técnica, Experiencia, y especificaciones Técnicas.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CONES Ley Nº 4995/13

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Anexo E de la Carta de Invitación.

4.1.1 Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar al oferente **SENSICRED S.A.** por medio electrónico, la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida.

a) Nota de fecha 02 de abril del 2018, recibida en la misma fecha por el oferente **SENSICRED S.A.**, se ha solicitado la presentación de los siguientes documentos:

1. **Nómina del personal, acompañada de los contratos, la planilla de IPS y la constancia de que los mismos cuentan con capacitación.**

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma oferente, a través de nota de 04 de abril del corriente, ingresada en la misma fecha a la institución, ha presentado los documentos solicitados, a excepción de los contratos del personal.

Al respecto, este comité de evaluación en forma unánime, considera que con la presentación de las planillas de IPS se acredita la vinculación laboral entre la firma oferente y el personal calificado remitido, en vista a que dicho documento individualiza precisamente la empresa que remite la declaración jurada de salarios de sus empleados, por lo que cumple con la finalidad requerida.

Una vez presentados los documentos por parte de la firma oferente **SENSICRED S.A.**, este comité de Evaluación ha procedido a verificar el cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos legales para Oferentes Personas Jurídicas	SENSICRED S.A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple (Activo en el SIPE)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (Activo en el SIPE)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple (Activo en el SIPE)
Fotocopia simple de la patente municipal vigente	Cumple (Activo en el SIPE)

F) DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO.	SENSICRED S.A
Copia simple del Certificación de IATA;	Cumple (Activo en el SIPE)
Copia simple de la Resolución de Inscripción y habilitación al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR;	Cumple (Activo en el SIPE)
Copia simple de los contratos o certificados de buen servicio emitidos por diferentes instituciones públicas o privadas, nacional o internacional, donde se demuestra que cuenta con tres años o más de experiencia (antigüedad en el mercado) en contrataciones de la misma o similar naturaleza a la solicitada en la presente licitación,	Cumple

CONES Ley Nº 4995/13

que hayan concluido antes del día de la apertura de ofertas. Dichas certificaciones deben contener como mínimo nombre de la entidad o empresa que extiende la constancia, fecha de inicio y finalización de la contratación y plazo contractual, monto de la contratación, persona de contacto, teléfono y fax, el tipo de servicios prestados y la constancia de hacer referencia directa al oferente y en caso de consorcio, como mínimo a un de las empresas que la conforman. La convocante se reserva el derecho de verificar dichas constancias y podrá eventualmente solicitar cualquier aclaración sobre las mismas.	
Nómina del personal, acompañada de los contratos, la planilla de IPS y la constancia de que los mismos cuentan con capacitación.	Cumple.
DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL SERVICIO OFERTADO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA SECCION III – PROGRAMA DE SERVICIOS.	**SENSICRED S.A**
Declaración Jurada de que cuenta con capacidad para la provisión de pasajes aéreos – A) CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, a través del Formulario N° 4 de la Sección VI - FORMULARIOS.	Cumple.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **SENSICRED S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación, cumpliendo con la capacidad técnica y experiencia requerida.

4.2. Criterios de calificación posterior:

a) Porcentaje cotizado	30
b) Experiencia	15
c) Personal calificado	12
Total de puntos	**57**

A) Porcentaje cotizado:

El puntaje del porcentaje cotizado tiene dos (2) componentes: **(i) el valor de la Menor oferta; y (ii) el descuento ofrecido sobre el valor neto de los pasajes aéreos.** El puntaje asignado a cada componente se determina en la siguiente tabla y recibe hasta 70 puntos así:

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1	Valor de la Menor oferta	30
2	Descuento ofrecido sobre el Valor Neto de los pasajes aéreos.	-
TOTAL PUNTOS FACTOR ECONÓMICO		**30**

B) Experiencia:

Experiencia como agencias de viajes:

La firma SENSICRED S.A. presenta copias simples de contratos con los que acreditan su experiencia como agencia de viajes por 3 años a la fecha de apertura de ofertas, lo que corresponde **7 puntos**.

Experiencia como agencias de viajes a cuentas corporativas.

La firma SENSICRED S.A. presenta contratos con clientes corporativos del sector público de los años 2014 y 2016. Asimismo, acredita adicionalmente tres contratos para provisión de pasajes aéreos suscriptos en el 2016, por lo que este comité, conforme a lo establecido en la carta de invitación, otorga **8 puntos**.

C) PERSONAL CALIFICADO (12 PUNTOS)

Se otorgará 6 puntos por cada empleado del oferente, que cuente con certificación en el uso de los sistemas a ser utilizados según lo indicado con su oferta (SABRE, AMADEUS u otros similares), con una antigüedad de al menos 3 meses anteriores a la fecha de apertura de ofertas hasta un máximo de 12 (doce) puntos.

La firma oferente ha acreditado contar con 3 (tres) personales capacitados en el sistema AMADEUS, por lo que de conformidad a lo establecido, se le otorga los 12 (doce) puntos.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Bases del Llamado, se ha procedido a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art.40, incisos a) y b) de la Ley 205L/03, en base al siguiente análisis:

DOCUMENTOS	SENSICRED S.A.
Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso	No se observan Registros.
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	(*) No se registran datos

(*) El comité analiza las bases de datos del SINARH.

4.3 Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:
Se ha verificado que la firma **SENSICRED S.A.** ha declarado cumplir los términos de referencia indicados en el Anexo C EETT de los servicios a ser requeridos, por lo que cumple lo requerido por la institución.

5. <u>Recomendación:</u>

En base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos 27, 28 y 34 de la **Ley N° 2051/03** y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **SENSICRED S.A.** con **RUC Nº 80032508-7,** el llamado referente a **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS" PLURIANUAL 2018-2019 AD REFERENDUM** con **ID N° 342.005** por un **monto máximo de guaraníes ciento cincuenta y tres millones (₲ 153.000.000)** y el **monto mínimo** de **guaraníes setenta y seis millones quinientos mil (₲ 76.500.000)** en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe..

Es nuestro informe.

Asunción, 05 de abril de 2018.

C.P. Diana Garcete
Comisión de Evaluación

CONES
Ley Nº 4995/13

Mg. Zunilda Amarilla
Comisión de Evaluación

Arq. María del Carmen Gracia
Comisión de Evaluación

Abg. Miguelina Vega Cardozo
Comisión de Evaluación

Asunción, 02 de abril de 2.018.

Señores.
SENSICRED S.A.
Dirección: Magallanes N° 915 c/ 16 de julio.
FERNANDO DE LA MORA ZONA SUR.

Nos dirigimos a usted, en el marco del llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS" PLURIANUAL 2018-2019 AD REFERENDUM CON ID N° 342.005*** convocada por esta institución, a fin de solicitar la remisión de las siguientes documentaciones:

1. **Nómina del personal, acompañada de los contratos, la planilla de IPS y la constancia de que los mismos cuentan con capacitación.**

En ese sentido, se solicita la remisión de los citados documentos **hasta el día 04 de abril hasta las 14:30hs,** a fin de proseguir con la evaluación correspondiente

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo, muy atentamente.

C.P. Diana Garcete
Comisión de Evaluación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CONES Ley Nº 4995/13

Mg. Zunilda Amarilla
Comisión de Evaluación

SENSICRED
eventos
★★★★★

Asunción, 03 de abril del 2018

Señores

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION - CONES

DPTO U.O.C

REF. **LIC. CONTRATACIONES ID 342005**

Presente

De nuestra consideración

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a efectos de enviar la documentación en relación a la licitación con ID 342005 en la cual nuestra empresa ha presentado oferta.

Sin otro particular

Atentos saludos

Leticia A de Centurión

Apoderada

RECIBIDO
Firma:
Aclaración: Abg. Dionicio Domínguez Zarza
Encargado Sección de UOC
Fecha: 04/04/18 CONES

08:30.

amadeus®

Certificado de Aprobación

Amadeus Training Services Latin America certifica que

Clide Larissa Morinigo Villalba

Ha finalizado satisfactoriamente el curso

Amadeus Selling Connect Básico

Febrero 13 - Febrero 17, 2017.

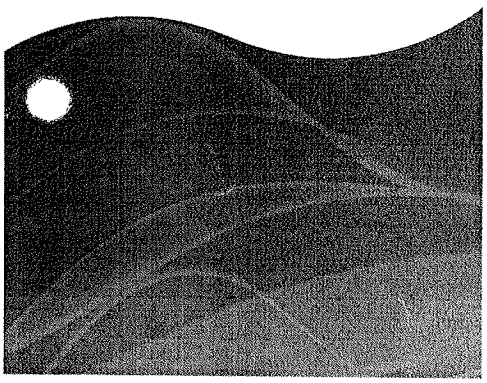

Diego Bettini
Director, Regional Customer Service
Latin America & Caribbean

amadeus®

Certificado de Aprobación

Amadeus Training Services Latin America certifica que

Clide Larissa Morinigo Villalba

Ha finalizado satisfactoriamente el curso

Amadeus Selling Connect Emisión

Febrero 5 - Febrero 8, 2018.

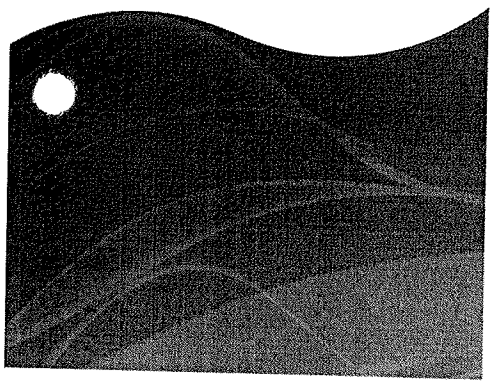

Diego Bettini
Director, Regional Customer Service
Latin America & Caribbean

amadeus®

Certificado de Aprobación

Con distinción

Amadeus Training Services Latin America certifica que

Clide Larissa Morinigo Villalba

Ha finalizado satisfactoriamente el curso

Amadeus Selling Connect Tarifas

Julio 24 - Julio 27, 2017.

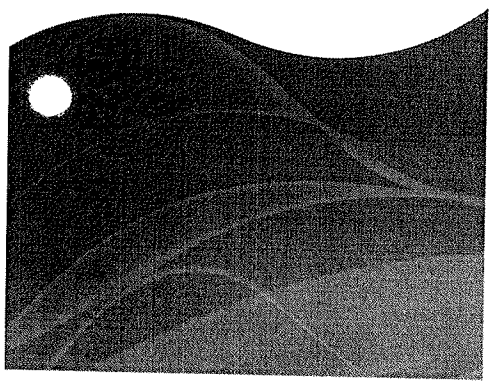

Diego Bettini
Director, Regional Customer Service
Latin America & Caribbean

amadeus®

Certificado de Aprobación

Amadeus Training Services Latin America certifica que

Leticia Noemi Leguizamón Lugo

Ha finalizado satisfactoriamente el curso

Amadeus Básico

Agosto 10 - Agosto 14, 2015.

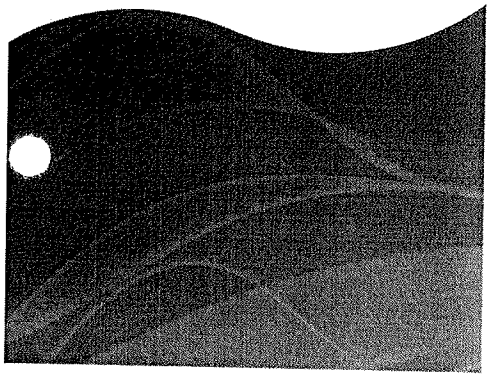

Diego Bettini
Director, Regional Customer Service
Latin America & Caribbean

amadeus®

Certificado de Aprobación

Amadeus Training Services Latin America certifica que

Jessica Casco

Ha finalizado satisfactoriamente el curso

Amadeus Selling Connect Reemisión

Septiembre 5 - Septiembre 8, 2016.

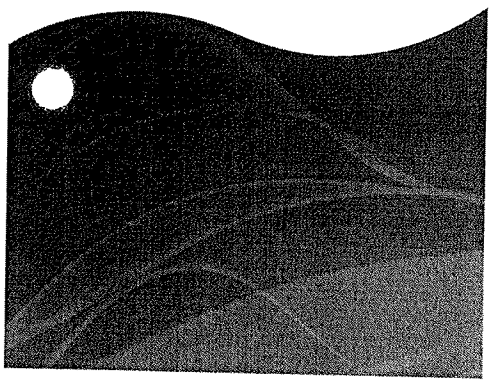

Diego Bettini
Director, Regional Customer Service
Latin America & Caribbean

amadeus®

Certificado de Aprobación

Con distinción

Amadeus Training Services Latin America certifica que

Jessica Casco

Ha finalizado satisfactoriamente el curso

Amadeus Tarifas

Noviembre 16 - Noviembre 19, 2015.

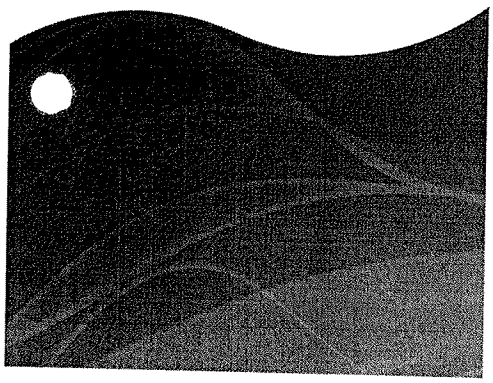

Diego Bettini
Director, Regional Customer Service
Latin America & Caribbean

amadeus®

Certificado de Aprobación

Amadeus Training Services Latin America certifica que

Jessica Casco

Ha finalizado satisfactoriamente el curso

Amadeus Selling Connect Ticket Changer (ATC)

Septiembre 9, 2016.

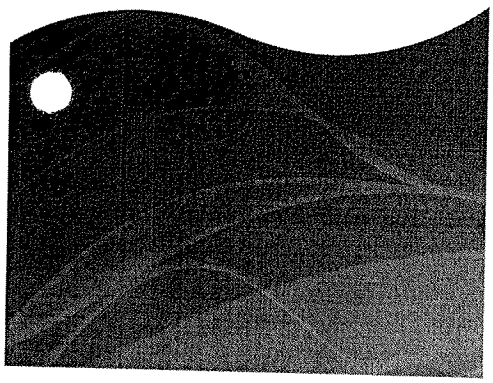

Diego Bettini
Director, Regional Customer Service
Latin America & Caribbean

amadeus®

Certificado de Finalización

Amadeus Training Services Latin America certifica que

Jessica Casco

Ha finalizado el curso

Amadeus Queues

Marzo 27, 2017.

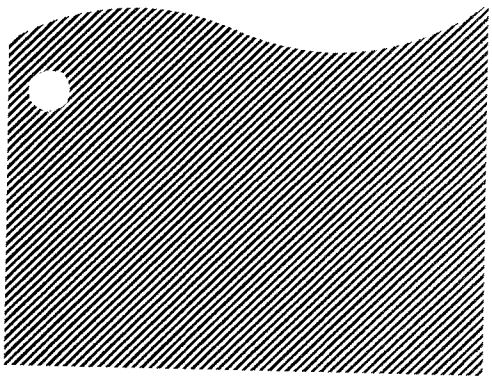

Diego Bettini
Director, Regional Customer Service
Latin America & Caribbean

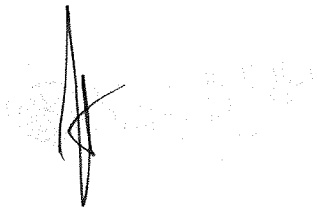

amadeus®

Certificado de Aprobación

Con distinción

Amadeus Training Services Latin America certifica que

Jessica Casco

Ha finalizado satisfactoriamente el curso

Amadeus Emisión

Noviembre 30 - Diciembre 2, 2015.

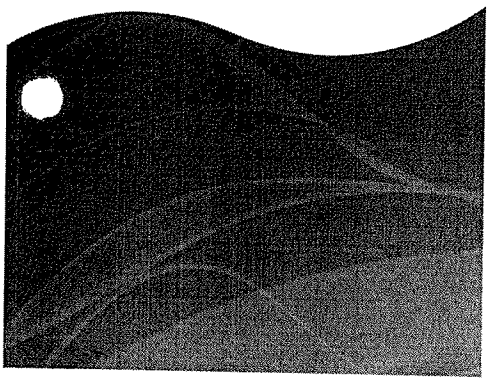

Diego Bettini
Director, Regional Customer Service
Latin America & Caribbean

amadeus®

Certificado de Aprobación

Con distinción

Amadeus Training Services Latin America certifica que

Jessica Casco

Ha finalizado satisfactoriamente el curso

Amadeus Básico

Noviembre 9 - Noviembre 13, 2015.

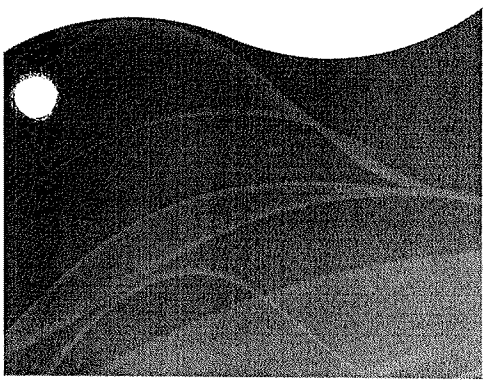

Diego Bettini
Director, Regional Customer Service
Latin America & Caribbean

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
MORINIGO VILLALBA
CLIDE LARISSA
FECHA DE NACIMIENTO
21-09-1993
SEXO
Femenino
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
24-09-2023
3548136

IC: 018-02101993-173
UBICACION: PN-11-18-576-136
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
FECHA DE EMISION: 24-09-2013
IDPRY3548136<<4<<<<<<<<<<<<<<<
9309212F2309246PRY<<<<<<<<<<<8
MORINIGO<VILLALBA<<CLIDE<LARIS
05/79663

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
CASCO FLECHA
JESSICA DAHIANA
FECHA DE NACIMIENTO
23-11-1994
SEXO
Femenino
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
31-05-2022
4315201

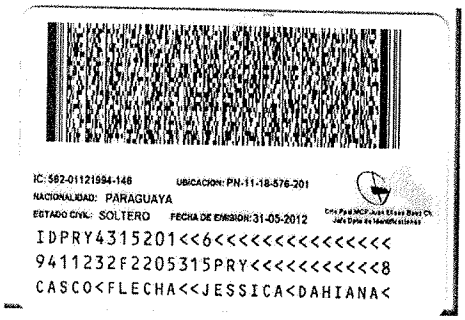
IC: 562-01121994-146
UBICACION: PN-11-18-576-201
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
FECHA DE EMISION: 31-05-2012
IDPRY4315201<<6<<<<<<<<<<<<<<<
9411232F2205315PRY<<<<<<<<<<<8
CASCO<FLECHA<<JESSICA<DAHIANA<

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
LEGUIZAMON LUGO
LETICIA NOEMI
FECHA DE NACIMIENTO
03-11-1991
SEXO
Femenino
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
28-08-2022
4907846

IC: 016-10121991-048
UBICACION: PN-11-21-001-846
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
FECHA DE EMISION: 28-08-2012
IDPRY4907846<<4<<<<<<<<<<<<<<<
9111037F2208280PRY<<<<<<<<<<<4
LEGUIZAMON<LUGO<<LETICIA<NOEMI

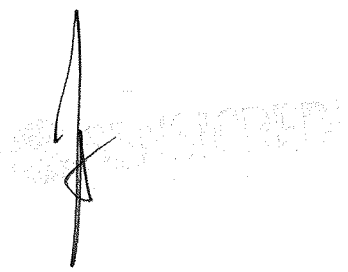

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Declaracion Jurada de Salarios

Empleador

Razón soc.: SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

RUC : 80032508

Nro Patronal: 0563-28-00001 Ide Emplea: 77814

Detalle de Planilla

Ide : 9662505

Tipo : NOR

Imponible : 16.328.984

Periodo : 901 - FEBRERO/2018

Can.Asegur: 8

Usuario Impresion: 652313

Fecha-Hora: 08-03-2018 18:27:54

Corresponde al Extracto Nro.: 6659961

Ide Asecot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Dias	Salario Imponible	Mov
2780410	1590479	ALVARENGA DE CENTURION LETICIA MARIA	2.041.123	28	2.041.123	NORMAL
635865	4315201	CASCO FLECHA JESSICA DAHIANA	2.041.123	28	2.041.123	NORMAL
2518573	4460319	GONZALEZ RUIZ NOELIA ELIZABETH	2.041.123	28	2.041.123	NORMAL
675074	4907846	LEGUIZAMON LUGO LETICIA NOEMI	2.041.123	28	2.041.123	NORMAL
2742416	3548136	MORINIGO VILLALBA CLIDE LARISSA	2.041.123	28	2.041.123	NORMAL
1001558	105545	OCAMPOS ESTIGARRIBIA VICTOR LUIS	2.041.123	28	2.041.123	NORMAL
956972	1967414	SAAVEDRA GALEANO CARMELO	2.041.123	28	2.041.123	NORMAL
2452115	3795370	VEGA IRIGOYEN JOHANNA CELESTE	2.041.123	28	2.041.123	NORMAL

==========FIN DEL INFORME==========

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrad percedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Represenante

Recepcionado por: Firma Cajero

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Declaracion Jurada de Salarios

Detalle de Planilla

Ide : 9589281
Tipo : NOR
Imponible : 16.328.984
Periodo : 900 - ENERO/2018
Can.Asegur: 8

Usuario Impresion: 652313

Fecha-Hora: 08-03-2018 18:28:30

Corresponde al Extracto Nro.: 6609152

Empleador

Razon soc.: SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA
RUC : 80032508
Nro Patronal: 0563-28-00001 Ide Emplea: 77814

Ide Asecot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Dias	Salario Imponible	Mov
2780410	1590479	ALVARENGA DE CENTURION LETICIA MARIA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
635865	4315201	CASCO FLECHA JESSICA DAHIANA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2518573	4460319	GONZALEZ RUIZ NOELIA ELIZABETH	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
675074	4907846	LEGUIZAMON LUGO LETICIA NOEMI	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2742416	3548136	MORINIGO VILLALBA CLIDE LARISSA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
1001558	105545	OCAMPOS ESTIGARRIBIA VICTOR LUIS	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
956972	1967414	SAAVEDRA GALEANO CARMELO	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2452115	3795370	VEGA IRIGOYEN JOHANNA CELESTE	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL

==========FIN DEL INFORME==========

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrad percedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Represenante

Recepcionado por: Firma Cajero

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Declaracion Jurada de Salarios

Empleador

Razon soc.: SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

RUC : 80032508

Nro Patronal: 0563-28-00001 Ide Emplea: 77814

Detalle de Planilla

Ide : 9466218

Tipo : NOR

Imponible : 14.287.861

Periodo : 898 - NOVIEMBRE/2017

Can.Asegur: 8

Usuario Impresion: 652313

Fecha-Hora: 08-03-2018 18:29:21

Corresponde al Extracto Nro.: 6477955

Ide Asecot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Dias	Salario Imponible	Mov
2780410	1590479	ALVARENGA DE CENTURION LETICIA MARIA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
635865	4315201	CASCO FLECHA JESSICA DAHIANA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2518573	4460319	GONZALEZ RUIZ NOELIA ELIZABETH	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
675074	4907846	LEGUIZAMON LUGO LETICIA NOEMI	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2742416	3548136	MORINIGO VILLALBA CLIDE LARISSA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
1001558	105545	OCAMPOS ESTIGARRIBIA VICTOR LUIS	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
956972	1967414	SAAVEDRA GALEANO CARMELO	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2452115	3795370	VEGA IRIGOYEN JOHANNA CELESTE	0		0	REPOSO

==========FIN DEL INFORME==========

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrad percedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Represenante

Recepcionado por: Firma Cajero

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Declaracion Jurada de Salarios

Detalle de Planilla

Ide : 9427730
Tipo : NOR
Imponible : 14.287.861
Periodo : 897 - OCTUBRE/2017
Can.Asegur: 8

Usuario Impresion: 652313

Fecha-Hora: 08-03-2018 18:29:38

Corresponde al Extracto Nro.: 6431984

Empleador

Razón soc.: SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA
RUC : 80032508
Nro Patronal: 0563-28-00001 Ide Emplea: 77814

Ide Asecot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Dias	Salario Imponible	Mov
2780410	1590479	ALVARENGA DE CENTURION LETICIA MARIA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
635865	4315201	CASCO FLECHA JESSICA DAHIANA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2518573	4460319	GONZALEZ RUIZ NOELIA ELIZABETH	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
675074	4907846	LEGUIZAMON LUGO LETICIA NOEMI	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2742416	3548136	MORINIGO VILLALBA CLIDE LARISSA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
1001558	105545	OCAMPOS ESTIGARRIBIA VICTOR LUIS	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
956972	1967414	SAAVEDRA GALEANO CARMELO	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2452115	3795370	VEGA IRIGOYEN JOHANNA CELESTE	0		0	REPOSO

==========FIN DEL INFORME==========

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrad percedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Represenante

Recepcionado por: Firma Cajero

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Declaracion Jurada de Salarios

Detalle de Planilla

Pagina 1/1

Empleador

Razon soc.: SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

RUC : 80032508

Nro Patronal: 0563-28-00001 Ide Emplea: 77814

Ide : 9313643

Tipo : NOR

Imponible : 14.287.861

Periodo : 896 - SETIEMBRE/2017

Can.Asegur: 8

Usuario Impresion: 652313

Fecha-Hora: 08-03-2018 18:30:43

Corresponde al Extracto Nro.: 6375737

Ide Asecot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Dias	Salario Imponible	Mov
2780410	1590479	ALVARENGA DE CENTURION LETICIA MARIA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
635865	4315201	CASCO FLECHA JESSICA DAHIANA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2518573	4460319	GONZALEZ RUIZ NOELIA ELIZABETH	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
675074	4907846	LEGUIZAMON LUGO LETICIA NOEMI	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2742416	3548136	MORINIGO VILLALBA CLIDE LARISSA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
1001558	105545	OCAMPOS ESTIGARRIBIA VICTOR LUIS	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
956972	1967414	SAAVEDRA GALEANO CARMELO	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2452115	3795370	VEGA IRIGOYEN JOHANNA CELESTE	0		0	REPOSO

==========FIN DEL INFORME==========

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrad percedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Represenante

Recepcionado por: Firma Cajero

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Declaracion Jurada de Salarios

Detalle de Planilla

Ide : 9524228
Tipo : NOR
Imponible : 16.056.834
Periodo : 899 - DICIEMBRE/2017
Can.Asegur: 8

Usuario Impresion: 652313

Fecha-Hora: 08-03-2018 18:28:57

Corresponde al Extracto Nro.: 6518363

Empleador

Razon soc.: SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA
RUC : 80032508
Nro Patronal: 0563-28-00001 Ide Emplea: 77814

Ide Asecot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Dias	Salario Imponible	Mov
2780410	1590479	ALVARENGA DE CENTURION LETICIA MARIA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
635865	4315201	CASCO FLECHA JESSICA DAHIANA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2518573	4460319	GONZALEZ RUIZ NOELIA ELIZABETH	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
675074	4907846	LEGUIZAMON LUGO LETICIA NOEMI	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2742416	3548136	MORINIGO VILLALBA CLIDE LARISSA	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
1001558	105545	OCAMPOS ESTIGARRIBIA VICTOR LUIS	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
956972	1967414	SAAVEDRA GALEANO CARMELO	2.041.123	30	2.041.123	NORMAL
2452115	3795370	VEGA IRIGOYEN JOHANNA CELESTE	1.768.973	26	1.768.973	REPOSO

==========FIN DEL INFORME==========

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrad percedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Represenante

Recepcionado por: Firma Cajero